

REGISTRO WEB

Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 13.

El certificado del representante legal o revisor fiscal, donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda.

Se adjunta certificado del revisor fiscal.

Actualización 2019

[InSight Crime](#)

Medellín 18 de marzo de 2019



Señores

Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales

DIAN

Ciudad

**Asunto: Certificación cumplimiento de requisitos para la
solicitud de actualización en el régimen tributario especial**

Reciban un cordial saludo

Yo, Lida Guisela Díaz, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Revisora Fiscal de la **FUNDACION INSIGHT CRIME** entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT 900.514.848-1, certifico, en los términos del numeral 13 parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, que la Fundación que represento ha cumplido a cabalidad con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y desarrollados en el decreto 2150 de 2017 que modifica el Decreto 1625 de 2016, para la solicitud de actualización en el Régimen Tributario Especial durante el año 2018.

Atentamente

Lida Díaz G.

Revisor Fiscal

C.C. 43.150.503

Tarjeta Profesional 185201-T



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



79564

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el veinte (20) de marzo de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Veinticinco (25) del Círculo de Medellín, compareció:

LIDA GUISELA DIAZ GIRALDO, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0043150503 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Lida Diaz G.



7mnu4fnpsfbl
20/03/2019 - 13:24:15:262

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de CERTIFICACION
y en el que aparecen como partes LIDA GUISELA DIAZ GIRALDO

JORGE IVÁN CARVAJAL SEPÚLVEDA
Notario veinticinco (25) del Círculo de Medellín

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 7mnu4fnpsfbl